

## A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

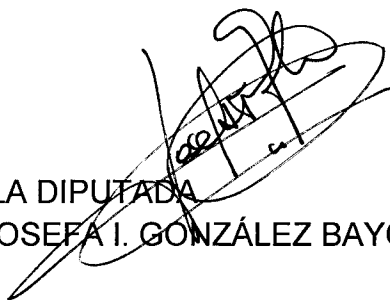
D<sup>a</sup> MARGARITA PÉREZ HERRAIZ, Diputada por Lugo y D<sup>a</sup> JOSEFA INMACULADA GONZÁLEZ BAYO, Diputada por Huelva, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan las siguientes preguntas para que les sean contestadas por escrito.

A pesar de que España es la primera potencia pesquera de la Unión Europea no hay ninguna persona española en el organigrama de la Dirección General para asuntos marítimos y pesca, (Mare).

- ¿Qué valoración hace el gobierno de dicha situación?
- ¿Hará el gobierno alguna gestión para que España esté representada en la Dirección General de Asuntos Marítimos y Pesca de la Unión Europea?

En el Palacio del Congreso de los Diputados, a 16 de diciembre de 2016

  
LA DIPUTADA  
MARGARITA PÉREZ HERRAIZ

  
LA DIPUTADA  
JOSEFA I. GONZÁLEZ BAYO

PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA  
57/29/PES-57/mgl  
